



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por MADERA
MAYZ Nilton FAU 20546537782 soft
Cargo: Jefe(A) De Unidad Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.11.2021 11:39:20 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

San Sebastian, 12 de Noviembre del 2021

OFICIO N° 000124-2021-MIDIS/PNCM-UTCUSC

Señor(a)

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS

RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL CUSCO

CUSCO, CUSCO-CUSCO

Presente. -

Asunto : Caso N° 200-2021-CTVC/CUS

Referencia : OFICIO N° 066-2021-CTVC/CUSCO

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 05 de noviembre de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 200-2021-CTVC/CUS, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión "Inka Puqllana" cuya veeduría se realizó el 28/10/2021

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión "Inka Puqllana" está ubicado en el distrito de Quiquijana, Provincia de Quispicanchi. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera ininterrumpida a 119 familias usuarias.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

1. **ACTOR COMUNAL NO BRINDA CONSEJERÍA TELEFÓNICA AL HOGAR LA SEMANA PASADA.** Durante la entrevista a la señora Casiana Yauri manifestó que la semana pasada no recibió la llamada telefónica de parte del actor comunal, pero si recibió los mensajes de orientación; lo indicado contravendría lo señalado en el literal b) del numeral 5.3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial de la RDE 766-2021-MIDIS/PNCM "Prestación De Los Servicios Del Programa Nacional Cuna Más En Contextos No Presenciales" que señala "La consejería telefónica consiste en dar acompañamiento sostenido a las familias usuarias, mediante una llamada telefónica una vez por semana, con una duración entre 15 y 20 minutos (...)" (Ver Ficha de Vigilancia).

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Cabe resaltar que la entrevista se realizó mediante llamada telefónica en el marco de la emergencia sanitaria.

De acuerdo a lo establecido en la Directiva de "Prestación de los servicios del PNCM en contextos no presenciales", aprobada con RDE N° 766-2021/MIDIS-PNCM-DE, se señala que la consejería en DIT, consiste en dar acompañamiento sostenido y con mayor contenido a las familias usuarias, mediante una llamada telefónica una vez por semana, con una duración de 15 a 20 minutos. Esta estrategia busca promover actitudes y comportamiento sobre los aspectos de Prácticas de cuidado y aprendizaje, Prevención de violencia y cuidado de la salud mental en la familia, Prevención de violencia y medidas ante el COVID-19.

Así también, en la referida directiva se señala que: "En los lugares donde no se cuenta con internet y no haya acceso a la telefonía móvil, se desarrollan actividades de comunicación comunitaria (uso de perifoneo, megáfono o altoparlante, murales, entre otros) de acuerdo con cada realidad.

El punto crítico se considera **FUNDADO**

- Respecto al Punto Crítico se señala que, la Sra. Casiana Yauri Ccoyuri no recibió las llamadas de consejería porque en la zona la señal es inestable lo cual impidió concretar la llamada telefónica de consejería. Sin embargo, a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente, la facilitadora llevó un mensaje comunitario. (ver anexo 01).
- Por otro lado, la facilitadora menciona haber intentado comunicarse con la Sra. Casiana Yauri Ccoyuri, para realizar la reprogramación de la consejería en coordinación con el acompañante técnico de la zona. La facilitadora se compromete a coordinar la fecha y hora con la familia para la siguiente llamada de consejería según su cronograma. Asimismo, y el acompañante técnico se compromete a realizar el seguimiento y acompañamiento a la facilitadora para fortalecer el servicio.

2. **PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO.** Durante la entrevista la señora Casiana Yauri manifestó que hasta el día 28.10.2021 aún no habría recibido desde su ingreso en el presente año ningún material que corresponde al Kit de Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT: 2 juguetes + 2 cuentos, precisar que para el caso del Servicio de Acompañamiento a Familia el grupo etario para bebés y gateadores se considera de 0 a 18 meses), hecho que limitaría la promoción del juego y aprendizaje infantil durante los momentos de juego dentro del período de atención no presencial, tal como lo señala el numeral 5.7.1. Kit del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) de la RDE 766-2021- MIDIS/PNCM-DE Prestación de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más en Contextos No Presenciales. Debo precisar que el usuario ingresó al servicio el 19.04.2021. Cabe resaltar que la entrevista se realizó mediante llamada telefónica en el marco de la emergencia sanitaria.

De acuerdo a lo establecido en la Directiva de "Prestación de los servicios del PNCM en contextos no presenciales", aprobada con RDE N° 766-2021/MIDIS-PNCM-DE, con la finalidad de generar mejores condiciones para el desarrollo infantil temprano teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones que tienen las familias por causa de la pandemia de

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

COVID-19, se ha previsto la entrega de kits de materiales que coadyuven a reforzar las prácticas de cuidado y aprendizaje que promueve el PNCM siendo estos:

- Kit DIT: Busca reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) a fin de favorecer el desarrollo infantil de su hija o hijo. La entrega es por única vez a niñas y niños usuarios de los Servicios del PNCM. El material se sujetará a la disponibilidad según zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.8.1 de la vigente RDE N° 766-2021/MIDIS-PNCM-DE en la etapa de adquisición del KIT DIT: Para la adquisición del kit DIT, la UT/OCT considera en su programación la cantidad de **usuarios continuadores**. Esta entrega es por única vez.

En el numeral 5.10. de la vigente RDE N° 766-2021/MIDIS-PNCM-DE en la etapa Distribución de los Kit DIT La frecuencia de entrega del Kit DIT, es por única vez a niñas y niños usuarios continuadores de los servicios del Programa.

En el numeral 4.1.40. de la vigente RDE N° 766-2021/MIDIS-PNCM-DE Usuaría/o continuadora/or: Es aquel que, en el mes correspondiente a la entrega de alimentos, kit de higiene y protección y/o kit DIT ha tenido al menos un contacto, así como también en el mes anterior, como parte de la prestación de servicios.

Mediante Resolución Administrativa N° 012-2021-MIDIS/PNCM-UA, de fecha 27 de enero de 2021, se aprobó la Transferencia de Recursos Financieros para diversas actividades, entre ellas la dotación de KIT DIT, por el monto de S/712,058.40 (Setecientos doce mil cincuenta y ocho con 40/100 soles), en el marco del Decreto Supremo N° 015-2020-MIDIS.

El punto crítico se considera **INFUNDADO**

- La adquisición de KIT DIT se realiza en el mes de febrero 2021 según las presiones establecidas y teniendo un plazo de 30 días para su ejecución según el MEMOR ÁNDUM MÚLTIPLE N°041-2021-MIDIS/PNCM/UTAI
- La distribución del KIT DIT en el comité de gestión se realiza el 01 de marzo de 2021 según actas de entrega y el cronograma del comité de gestión Inka Puqllana (ver anexo 02).
- Durante la entrevista con el CTVC de fecha 28/10/2021 la señora Casiana Yauri Ccoyuri manifiesta que no recibió KIT DIT, en efecto no corresponde la entrega puesto que el KIT DIT es para niños continuadores, y el usuario fue registrado en el sistema SISAF del programa en fecha 19/04/2021 ya después de la entrega, por lo que no cumple con el requisito de niño o niña continuador como indica la directiva vigente (ver anexo 03).

CONCLUSIONES



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

- De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, del Caso N° 200-2021-CTVC/C, se precisa:
- El punto crítico 01 se considera **FUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos señalados en la Directiva N° 766-2021-MIDIS/PNCM-DE.
- El punto crítico 2 se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos señalados en la Directiva N° 766-2021-MIDIS/PNCM-DE.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
NILTON MADERA MAYZ
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO
Programa Nacional Cuna Más

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 1: ENTREGA DE AFICHE CON MENSAJES DIT / MEDIO COMUNITARIO





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 2: ACTA ENTREGA DE KIT DIT CG INKA PUQLLANA FECHA EN LA QUE SE ENTREGO LOS KITS A LAS FAMILIAS

ANEXO N°03

REGISTRO DE CONTROL DE ENTREGA DEL KIT DIT PARA LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL SAF

UT/OCT: CUSCO COMITE DE GESTIÓN: INKA PUQLLANA NOMBRE DEL AT: YEMBE RAMONA ESPINO AUCCAPURE
 ID CG: 913 PROVINCIA: QUISPICANCHI DISTRITO: QUQUILMANA
 DEPARTAMENTO: CUSCO

FECHA	TIPO DE MITO	CANTIDAD DE ADULTOS	CANTIDAD DE NIÑOS	CÓDIGO DEL USUARIO	APellidos y Nombres (Niño/a)	APellidos y Nombres de la madre, padre o tutor(a)	CÉDULA DE LA MADRE, PADRE O TUTOR(A)	TIPO DE RECUPERO COMPROBADO
1/03/21	cominantes y explotadores	2	2	777479	Cenachire Curasi Macatig	Curasi Macloren Zamora	115264602	Entregado
1/03/21	cominantes y explotadores	2	2	844728	Cenacha Quispe Christian	Quispe Humana Arcelma	496076214	Entregado
1/03/21	babos gatadores	2	2	941068	Cenacha Quispe Luz Chumel	Quispe Humana carolina	no tiene celular	Entregado
1/03/21	babos gatadores	2	2	944001	Hito Condori Diego Rolando	Condori Condori claudiana	no tiene celular	Entregado
1/03/21	cominantes y explotadores	2	2	882862	Zea cenacha Flor Mayeli	cenacha puma meluska	no tiene celular	Entregado
1/03/21	cominantes y explotadores	2	2	916064	Huisa Huittocello Ruth Mayeli	Huittocello crampue Margueta	996261356	Entregado
1/03/21	cominantes y explotadores	2	2	858458	Quispe Guacupea F. De Maria	Guacupea curasi clomencia	966035114	Entregado
1/03/21	babos gatadores	2	2	848584	Puma Condori Ruth Emily	Condori Quispe Raibel	945053855	Entregado
1/03/21	babos gatadores	2	2	956796	Keora Cenachiro Antony G.	Cenachire Curasi Maruja	964862117	Entregado
1/03/21	babos gatadores	2	2	916640	Cenachire Quispe Hlor	Quispe Huaco Susana	978505576	Entregado

El presente acta se elabora en la ciudad de Cusco, a 1 de marzo del 2021.

[Firma]
 MARIA GUADALUPE HUAMAN
 DNI 46105114
 ATENCIÓN
 PLAN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

[Firma]
 ENRIQUE GONZALEZ LOPEZ
 DNI 448114883

[Firma]
 MARIA GUADALUPE HUAMAN
 DNI 46105114

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 3: REPORTE OFICAL SISAF FECHA DE INGRESO Y REGISTRO DEL NIÑO O NIÑA

CUI del CG	Nombre de Comité de Gestión	Código de cuidador principal	Apellido Paterno del Cuidador Principal	Apellido Materno del Cuidador Principal	Nombre completo del Cuidador Principal	Código de Usuario	Apellido Paterno del Usuario	Apellido Materno del Usuario	Nombre del Usuario	Sexo del Usuario F: Femenino M: Masculino	Fecha de registro del usuario al programa
915	INKA PUQLLANA	977659	YAURI	CCOYORI	CASIANA	977660	HUAMAN	YAURI	GERALD YAIR	M	19/04/2021

FUENTE OFICIAL REPORTE SISAF 2021